

Comentario Económico del día

Director: Sergio Clavijo
Con la colaboración de
Alejandro González y Manuel I. Jiménez

Febrero 13 de 2012

Inflación de alimentos: ¿qué esperar en 2012?

Recientemente, el Dane reveló que la inflación de enero había sido del 0.73% mensual. Los precios de los alimentos fueron clave en esto, al haberse incrementado un 1.29% mensual, explicando casi la mitad de dicha alza. Pese a ello, la inflación anual cayó al 3.5%, lo cual se ajustó a las expectativas de los analistas.

En general, los precios de los alimentos son susceptibles a los cambios climáticos Niño/Niña, por lo que, como el fenómeno de la Niña se mantendrá hasta mediados de marzo, hay riesgos latentes al alza. Adicionalmente, estos precios también podrían afectarse por la volatilidad en los mercados internacionales. Dado esto, cabe preguntarse cuál será la trayectoria de los precios de los alimentos en 2012.

Anif ha abordado esta incógnita realizando un análisis microeconómico de los principales productos agropecuarios (ver *Comentario Económico del Día* 21 de abril de 2010). Al igual que en 2011, nos centramos en el 92% del IPC de alimentos, a saber: i) comidas fuera del hogar (29% del total); ii) cárnicos y derivados (17%); iii) lácteos y grasas (15%); iv) cereales (13%); v) alimentos varios (11%); y vi) hortalizas y legumbres (7%).

Los resultados indican que los precios de los cárnicos continuarán convergiendo hacia su media histórica (3.9% anual) a lo largo del primer semestre de 2012 (ver gráfico 1). Ello se debe al posible encarecimiento y a la volatilidad de los insumos para la producción avícola y a una eventual apertura de las exportaciones de carne de res a Venezuela. Posteriormente, la inflación de este grupo podría desacelerarse, cerrando en 0.3% anual este año, gracias a: i) una ligera reducción del precio de los *commodities* utilizados en el engorde de aves señalada por la FAO; y ii) una mayor oferta de carne de res por el acelerado sacrificio que se viene realizando desde 2011.

Por su parte, los precios de los lácteos deberían continuar al alza en 2012, por cuenta de que: i) algunos daños causados por el invierno aún persistirán; y ii) los industriales se mantendrían sin aumentar sus inventarios. Así, muy probablemente se elevarán por encima de su media histórica del 5.4% anual (ver gráfico 2). Entre tanto, como es costumbre, los precios de los cereales se elevarán en la primera mitad de 2012. Buena parte de ello obedecerá a: i) la baja producción de arroz que es habitual en el primer

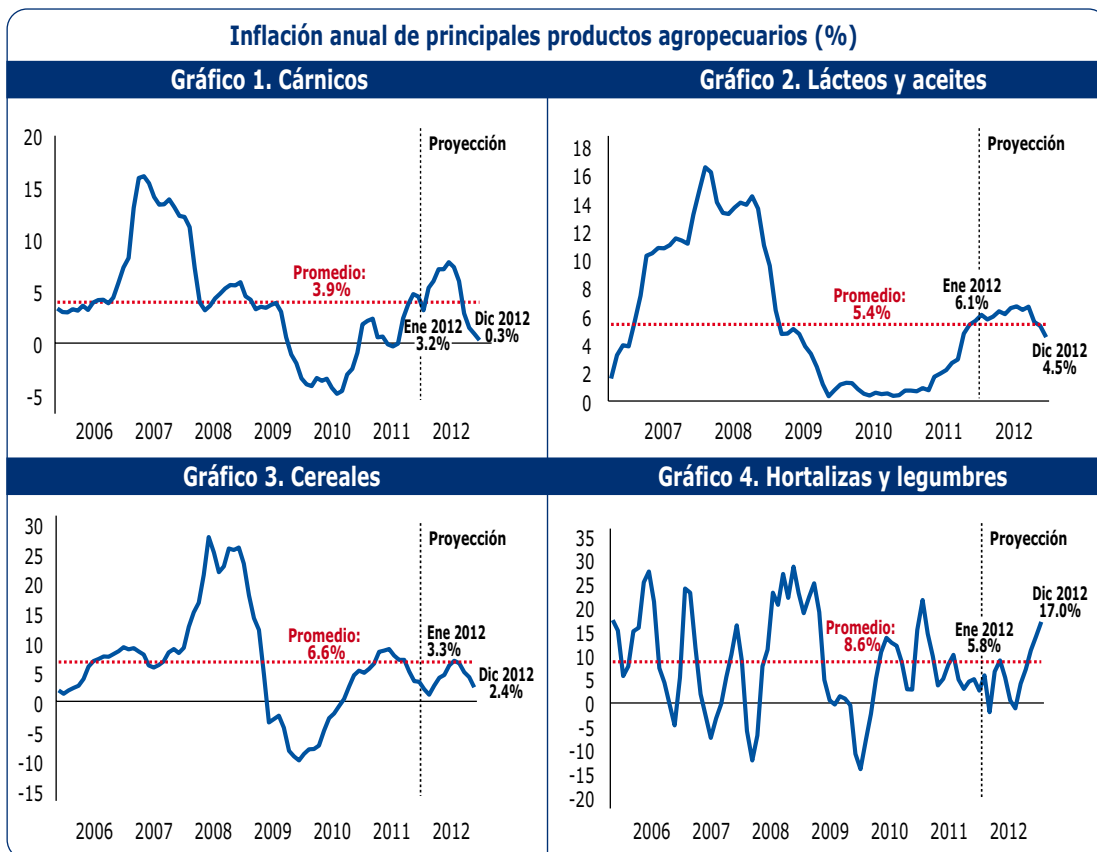
Continúa

semestre del año; ii) la persistencia de algunos problemas de vaneamiento; y iii) que el gobierno aún no ha autorizado la importación de arroz para cubrir los eventuales faltantes durante la mitad del año. Así, la inflación de cereales cerraría en el 2.4% anual el año 2012 (ver gráfico 3).

Si bien las hortalizas sólo explican un 7% del total del IPC de alimentos, su incidencia es importante a la luz de lo sucedido en 2010-2011. En 2012, la normalización de las condiciones climáticas contribuirá a una reducción en la volatilidad de sus precios (ver gráfico 4). Así, la inflación de hortalizas y legumbres cerraría en el 17% anual en 2012.

Por último, los precios de los alimentos fuera del hogar tendrían una tendencia estable hacia una inflación del 6.2% anual al cierre de 2012. En este caso, el ajuste vendría dado por: i) la inflación de alimentos en diciembre de 2011; y ii) el incremento del 5.8% en el salario mínimo para 2012. Entre tanto, los precios de los alimentos varios muy probablemente continuarán convergiendo a su media histórica, cerrando en el 6.2% anual en 2012.

En síntesis, el análisis a nivel microeconómico nos indica que la inflación de alimentos continuará al alza en 2012. Ésta se ubicará persistentemente por encima del techo del rango-meta establecido por el BR para el año, en la franja 4%-6%. Esta resistencia a la baja de la inflación pone una difícil tarea al BR, el cual debe mantenerse atento ante la evolución de los precios de los alimentos para evitar quedarse detrás de la curva en materia de expectativas. Por ello, Anif considera que es necesario subir en 50 puntos básicos adicionales la tasa repo para mantener la inflación total anclada en el 3.5%-3.7% durante 2012.



Fuente: cálculos Anif con base en Dane.